

## **CONSULTORES GUZMAN BENITEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA**

Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros

Por el año terminado el 31 de diciembre del 2010

(Expresado en dólares de E.U.A.)

### **1. ACTIVIDADES:**

*La Compañía fue constituida en Septiembre de 1999 en Guayaquil - Ecuador y su actividad principal es proporcionar servicios de Auditoría externa e interna, impuestos y contraloría*

*El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es en el cantón Guayaquil cdla Unión y Progreso Mz D villa 30 (sector Kennedy Norte).*

RUC 0992117834001

*La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la compañía.*

### ***Indicadores de la economía al 31 de Diciembre:***

<b>AÑOS</b>	<b>INDICE DE INFLACION</b>
<b>2012</b>	<b>4.2%</b>
<b>2011</b>	<b>5.4%</b>
<b>2010</b>	<b>3.3%</b>

### **2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

#### ***Base de presentación de los Estados Financieros.-***

*Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Conforme a la NIIF 1, Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.*

*Aunque los primeros estados financieros preparados con NIIF, en el caso de la compañía los correspondientes al año terminado el 31 de Diciembre del 2010, se han incorporado con fines comparativos con las cifras por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010, preparados de acuerdo con las mismas bases utilizadas en la determinación de las cifras del año 2010.*

*Los estados de situación financiera de acuerdo con NIIF al 1 de Enero y 31 de Diciembre del 2012, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la compañía como parte del proceso de conversión a NIIF por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.*

*Las principales políticas contables adoptadas por la compañía, en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.*

*Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de Estados Unidos de Norteamérica, moneda funcional de la compañía y han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representa la adopción integral*

**CONSULTORES GUZMAN BENI TEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Activos y Pasivos Financieros**

*Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, mas los costos de la transacción, excepto por aquellos activos y pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.*

*La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable con cambio a resultados, cuentas por cobrar. Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes y diferidos.*

*La administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.*

**Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.**

*Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, que no cotizan en un mercado activo.*

*La compañía tiene implementados políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados*

**Deterioro de activos financieros al costo amortizado.**

*Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada periodo. La compañía constituye una provisión para perdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la compañía no podrá cobrar todos los montos que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las mismas.*

*La existencia de dificultades financieras significativas por parte de los deudores, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.*

**Baja de activos y pasivos financieros**

*La compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos del activo financiero, o se transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Así mismo se dará de baja el pasivo financiero sí y sólo si, expiren, cancelen o cumplen las obligaciones de la compañía.*

**CONSULTORES GUZMAN BENI TEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Propiedades y Equipos.-**

• **Medición en el momento del reconocimiento.**

*Están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalicen. Las embarcaciones incluye un moto Yate, el cual es depreciado aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.*

• **Medición posterior al reconocimiento: método del costo**

*Posteriormente del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos, están registradas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor, en caso de producirse.*

*Los costos de reemplazo son reconocidos en el valor en libros separadamente del activo que permita depreciarlo en el periodo que mide entre el actual y hasta el siguiente reemplazo, siempre que se obtenga los beneficios económicos futuro y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja de las cuentas correspondientes. Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.*

• **Método de depreciación y vida útiles**

*El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, basado en la vida útil estimada de los activos. Las estimaciones de la vida útil, valor residual y método de depreciación de los activos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de a cualquier cambio en el estimado sobre una base propepectiva.*

**Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles**

*Al final de cada periodo, la compañía evaluará el valor en libros de su activos tangibles e intangibles, a fin de determinar si existe un indicativo de que los activos hayan sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcularía el importe del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro.*

*Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en los resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se deben considerar las pérdidas por deterioro como una disminución en la revaluación.*

*El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo el caso si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como aumento en la revaluación.*

**Impuestos**

*El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.*

**Impuesto Corriente**

*El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos disponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.*

**CONSULTORES GUZMAN BENI TEZ & ASOCIADOS CIA.LTDA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**Participación de trabajadores**

*De acuerdo con el código de trabajo, la compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables antes de impuesto a la renta. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.*

**Reconocimiento de Ingresos**

*Los ingresos se registran al valor razonable de la contraprestación del servicio y se registran en el periodo en que se realiza.*

**Costos y Gastos**

*Los costos se registran cuando se realizan y se conocen.*

**Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.**

*De acuerdo con la resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de compañías el 20 de noviembre del 2008, la compañía debe presentar su estados financieros del periodo que se inicie a partir de Enero del 2012 de acuerdo con normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Conforme a la aplicación de esta resolución, la compañía adopto la presentación de sus estados financieros del año 2012 de acuerdo con las NIIF*

*Conforme a esta resolución hasta el 31 de Diciembre del 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad ( NEC ). A partir del 1 de Enero del 2012, los estados financieros de la compañía son preparados de acuerdo con NIIF. Por lo indicado el periodo de transición definió como su periodo de transición a NIIF el año 2010, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de Enero del 2010.*

**CUENTAS POR COBRAR.-**

*Créditos Tributarios.*

*El crédito tributario que refleja en el estado financiero de la compañía, es el producto de las retenciones realizados por los clientes de lo facturado en el periodo fiscal el años 2012, el cual será utilizado como anticipo al impuesto a la renta del año del 2010. La compañía mantiene un saldo de crédito de iva, por las compras e importaciones que realizo en el periodo del 2012.*

**OBLIGACIONES BANCARIAS.-**

*Constituye una obligación con el banco del Austro por la adquisición de un vehículo.*

**CUENTAS POR PAGAR.-**

*Constituyen obligaciones a menos de 90 días plazo por concepto de:*

- *Impuesto a la renta y participación de trabajadores.*
- *Beneficios Sociales.*